



Con los fondos Next Generation EU

Turismo lanza ayudas para digitalizar destinos de la red DTI

- Un presupuesto de 6 millones de euros dirigido a entidades locales para incorporar tecnologías que les ayuden a atraer turistas y mejorar su experiencia

12 de enero de 2022.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha lanzado un programa de ayudas dotado con 6 millones de euros destinado a impulsar la digitalización de los destinos de la red de Destinos Turístico Inteligentes (DTI), con el objetivo de proporcionarles las herramientas tecnológicas para mejorar la interacción con los visitantes y con el tejido turístico que les presta servicio.

“La red de Destinos Turísticos Inteligentes desde su creación en octubre de 2018 ha suscitado un gran interés y no ha parado de crecer configurándose como un auténtico ecosistema que refuerza la competitividad de nuestro modelo turístico. Muchos de sus miembros son destinos muy analógicos con enormes necesidades de digitalización y con esta línea de ayudas vamos a apoyar de manera decidida la transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte de la red”, ha explicado el secretario de Estado de Turismo, **Fernando Valdés**.

La orden de bases que regula esta primera convocatoria se ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado y puede consultarse de manera íntegra en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/12/pdfs/BOE-A-2022-483.pdf>

Beneficiarios del programa

Las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, se dirige a las entidades locales de destinos que sean miembros titulares de la red DTI o presenten su solicitud de adhesión en el momento de concurrir a esta convocatoria.



Las subvenciones podrán destinarse a proyectos que modernicen las infraestructuras, herramientas y soluciones digitales que usen las entidades locales en la gestión de servicios turísticos. En particular, aquellos que:

- Faciliten el acceso al turista en su lugar de origen a través de nuevas estrategias y soportes de promoción, prestando especial atención al posicionamiento como destino seguro.
- Mejoren la comunicación y acceso de recursos y servicios por parte del turista en el destino, proporcionándole información de interés en tiempo real, facilitando las ventas de servicios turísticos a través de canales digitales y adaptando, gracias al uso de TICs, la oferta y servicios del destino a perfiles con diversidad física o sensorial.
- Desarrollen herramientas TICs que permitan optimizar la gestión del destino.
- Fomente la gobernanza pública y su acceso a tecnología, a través de sistemas centralizados de compra de necesidades tecnológicas y de vigilancia de destinos competidores y de herramientas de gestión de los recursos ambientales.

Las entidades locales beneficiarias podrán acceder a ayudas de entre 100.000 y 500.000 euros, en función de la población de los destinos a los que representen y de si se presentan de forma individual o en agrupación.

El plazo para la presentación de solicitudes estará abierto por un mes a partir de la próxima publicación del extracto de la orden de convocatoria en el BOE. El Ministerio pone a disposición de los interesados el siguiente buzón para atender dudas: consultas.ayudas@segittur.es